

cinfatós pastillas para chupar dextrometorfano

Lea todo el prospecto detenidamente porque contiene información importante para usted.

Este medicamento puede obtenerse sin receta, para el tratamiento de afecciones menores sin la intervención de un médico. No obstante debe usted utilizar con cuidado **cinfatós pastillas para chupar** para obtener los mejores resultados.

- Conserve este prospecto. Puede tener que volver a leerlo.
- Si necesita información adicional o consejo, consulte a su farmacéutico.
- Si los síntomas empeoran o persisten después de 7 días, debe consultar a su médico.

En este prospecto se explica:

1. Qué es **cinfatós pastillas para chupar** y para qué se utiliza.
2. Antes de tomar **cinfatós pastillas para chupar**.
3. Cómo tomar **cinfatós pastillas para chupar**.
4. Posibles efectos adversos.
5. Conservación de **cinfatós pastillas para chupar**.

cinfatós pastillas para chupar

Dextrometorfano

Cada pastilla para chupar contiene como principio activo:

Hidrobromuro de dextrometorfano 10 mg

Los demás componentes (excipientes) son: betaciclodextrina, goma arábiga, ciclamato de sodio, sacarina de sodio, amarillo de quinoleína (E-104), aroma de lima, aroma de miel, mentol racémico, ácido cítrico anhidro, maltitol líquido (E-965), parafina líquida, cera blanca de abeja y agua purificada.

Titular y Fabricante:

Laboratorios Cinfa, S.A.

C/ Olaz-Chipi, 10 - Polígono Industrial Areta.

31620 Huarte - Pamplona (Navarra)-España

1. QUÉ ES cinfatós pastillas para chupar Y PARA QUÉ SE UTILIZA

Cada envase de **cinfatós pastillas para chupar** contiene 10 ó 20 pastillas para chupar.

El dextrometorfano es eficaz para reducir la tos.

Este medicamento está indicado para el tratamiento sintomático de todas las formas de tos que no vayan acompañadas de expectoración (tos irritativa, tos nerviosa).

2. ANTES DE TOMAR cinfatós pastillas para chupar

No tome cinfatós pastillas para chupar:

Si padece:

- Alergia o hipersensibilidad al dextrometorfano o a cualquiera de los componentes de esta especialidad
- Insuficiencia respiratoria
- Tos asmática
- Tos acompañada de expectoración

Si está en tratamiento con antidepresivos (ver apartado de **Toma de otros medicamentos**).

Tenga especial cuidado con cinfatós pastillas para chupar:

- No exceda la dosis recomendada en el apartado de **CÓMO TOMAR cinfatós pastillas para chupar**.
- Si usted padece alguna enfermedad hepática consulte a su médico antes de tomar este medicamento.
- Si usted tiene tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, asma o enfisema, o cuando la tos va acompañada de abundantes secreciones.

Toma de cinfatós pastillas para chupar con alimentos y bebidas:

No deben consumirse bebidas alcohólicas durante el tratamiento.

Embarazo:

Consulte con su médico o farmacéutico antes de tomar este medicamento.

Importante para la mujer

Si está embarazada o cree que pudiera estarlo, consulte a su médico antes de tomar este medicamento. El consumo de medicamentos durante el embarazo puede ser peligroso para el embrión o el feto, y debe ser vigilado por su médico.

Lactancia:

Las mujeres en periodo de lactancia deben consultar con su médico o farmacéutico antes de tomar este medicamento.

Uso en niños:

Esta especialidad no se debe administrar a niños menores de 12 años. Para la administración a niños menores de 12 años existe la especialidad farmacéutica **cinfatós jarabe**.

Conducción y uso de máquinas:

Durante el tratamiento puede aparecer, en raras ocasiones, una disminución de la capacidad de reacción o somnolencia, que habrá que tenerse en cuenta en caso de conducir automóviles o manejar maquinaria peligrosa.

Información importante sobre algunos de los componentes de cinfatós pastillas para chupar:

Por contener maltitol líquido (E-965) como excipiente, este medicamento puede causar diarrea.

Toma de otros medicamentos:

cinfatós pastillas para chupar no debe administrarse junto con ciertos medicamentos antidepresivos (IMAO), por lo que si se encuentra en tratamiento con alguno de ellos consulte con su médico o farmacéutico antes de tomar este medicamento.

Informe a su médico o farmacéutico si está tomando o ha tomado recientemente cualquier otro medicamento, incluso los adquiridos sin receta médica.

3. CÓMO TOMAR cinfatós pastillas para chupar

Siga estas instrucciones a menos que su médico le haya dado otras distintas.

Si estima que la acción de **cinfatós pastillas para chupar** es demasiado fuerte o débil, comuníquesele a su médico o farmacéutico.

Este medicamento es de uso oral. Disuelva lentamente la pastilla en la boca. No la mastique. No la trague.

Adultos y niños mayores de 12 años: 1 ó 2 pastillas (10-20 mg hidrobromuro de dextrometorfano) cada 4-6 horas. No sobrepasar las 6 tomas al día. Máximo 12 pastillas al día (120 mg de hidrobromuro de dextrometorfano).

No exceder la dosis recomendada.

Si usted tiene alguna enfermedad hepática debe consultar a su médico antes de tomar este medicamento. Debe reducir la dosis a la mitad no sobrepasando las 4 dosis al día.

Si los síntomas empeoran o persisten después de 7 días, o si van acompañados de fiebre alta, erupciones en la piel o dolor de cabeza persistente, debe consultar a su médico.

Si usted toma más cinfatós pastillas para chupar más de lo que debiera:

Si usted ha tomado **cinfatós pastillas para chupar** más de lo que debe consulte inmediatamente a su médico o farmacéutico.

Los signos de sobredosificación se manifiestan con confusión, excitabilidad, inquietud, nerviosismo e irritabilidad.

La ingestión accidental de dosis muy altas puede producir en los niños un estado de sopor o alteraciones en la forma de andar.

En caso de sobredosis o ingestión de grandes cantidades, acuda inmediatamente a un Centro Médico o consulte al Servicio de Información Toxicológica (teléfono: 915620420), indicando el medicamento y la cantidad ingerida.

Si olvidó tomar cinfatós pastillas para chupar:

No tome una dosis doble para compensar las dosis olvidadas.

4. POSIBLES EFECTOS ADVERSOS

Como todos los medicamentos, **cinfatós pastillas para chupar** puede tener efectos adversos.

Raramente pueden aparecer somnolencia o molestias gastrointestinales. En ese caso es aconsejable reducir la posología. El consumo simultáneo de alcohol durante el tratamiento puede acentuar la aparición de efectos secundarios. No ingiera bebidas alcohólicas durante el tratamiento.

Si se observa éstas o cualquier otra reacción adversa no descrita anteriormente en este prospecto, consulte a su médico o farmacéutico.

5. CONSERVACIÓN DE cinfatós pastillas para chupar

MANTENGA cinfatós pastillas para chupar FUERA DEL ALCANCE Y DE LA VISTA DE LOS NIÑOS
--

Conservar en el envase original.

Caducidad

No utilizar **cinfatós pastillas para chupar** después de la fecha de caducidad indicada en el envase.

SIN RECETA MEDICA

Este prospecto ha sido aprobado en Mayo de 2002.